



**Chile**  
Atiende

**Trámite disponible en línea!**

Información proporcionada por Ministerio de Educación

# **Beca Nuevo Milenio para estudiantes de cursos superiores**

---

Última actualización: 31 agosto, 2021

---



## Descripción

Permite financiar total o parcialmente el arancel anual de referencia (dependiendo de la modalidad):

- **Beca Nuevo Milenio.** Financia **hasta \$600 mil** del arancel anual de la carrera a los y las estudiantes que:
  - Pertenezcan al 70% de la población de menores ingresos del país.
  - Se matriculen en un [centro de formación técnica, instituto profesional, universidad o escuela de las Fuerzas Armadas](#) acreditada al 31 de diciembre de 2020, o se encuentran eximidas de este requisito para el 2021.
- **Beca Nuevo Milenio II.** Financia **hasta \$860 mil** del arancel anual de la carrera a los y las estudiantes que:
  - Pertenezcan al 50% de la población de menores ingresos del país.
  - Se matriculen en un [centro de formación técnica, instituto profesional, universidad o escuela de las Fuerzas Armadas](#) acreditadas al 31 de diciembre de 2020 por tres años.

### Importante:

- Revisa [más información](#).
- Conoce la [oferta de becas, créditos y otros beneficios para acceder a la educación superior](#).

Postulación: **finalizó el 25 de marzo de 2021.**

**Primer proceso (postulantes FUAS octubre - noviembre 2020):**

Resultados de la asignación: **20 de abril de 2021.**

Apelación: **finalizó el 7 de mayo de 2021.**

Resultados de la apelación: **24 de junio de 2021.**

**Segundo proceso (postulantes FUAS febrero - marzo 2021):**

Resultados de la asignación: **24 de junio de 2021.**

Apelación: **finalizó el 9 de julio de 2021.**

Resultados de la apelación: **27 de agosto de 2021.**

**Tercer proceso (postulantes FUAS febrero - marzo 2021):**

Resultados de la asignación: **24 de junio de 2021.**

Apelación: **desde el 27 de agosto hasta el 10 de septiembre de 2021.**

Resultados de la apelación: **26 de octubre de 2021.**



## ¿A quién está dirigido?

Estudiantes de nacionalidad chilena que cumplan los siguientes requisitos:

- Estén cursando una carrera técnica en un centro de formación técnica, instituto profesional, universidad o escuela de las Fuerzas Armadas o carrera profesional impartida por un instituto profesional. En ambos casos, la institución de educación superior debe estar [acreditada al 31 de diciembre de 2020](#).
- Pertenezcan al 70% de la población de menores ingresos del país.
- Tengan un promedio de enseñanza media igual o superior a 5,0.
- Estén cursando la carrera dentro de sus años de duración formal, según lo declarado en la oferta académica de la institución.
- No hayan obtenido con anterioridad alguna beca de arancel del Mineduc, durante la carrera que están cursando.
- No hayan recibido en dos oportunidades distintas becas de arancel del Mineduc.
- Cumplan con el avance académico establecido:
  - **Estudiantes que ingresan a segundo año:** haber aprobado, al menos, el 60% de las asignaturas inscritas durante el primer año académico.
  - **Estudiantes a contar del tercer año:** tener aprobado el 70% de las asignaturas inscritas el año anterior.
- No poseen un título profesional o técnico de nivel superior.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

El beneficio se otorga sobre la base de los datos entregados por el o la estudiante al completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), más la información que maneja el Estado. Se calcula el ingreso del hogar, sumando los ingresos del grupo familiar y considerando las características de todos sus integrantes (menores, adultos mayores y personas en situación de discapacidad).

Una vez realizada la postulación, eventualmente las instituciones de educación superior podrían solicitar a los y las estudiantes que entreguen los [documentos descritos en la guía paso a paso, sección matrícula y evaluación SE](#), para acreditar su condición socioeconómica.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

## ¿Qué vigencia tiene?

La beca sólo podrá otorgarse durante el **tiempo reglamentario de duración de la carrera**, de conformidad con lo que se indique en la malla curricular proporcionada cada año por la institución respectiva. El proceso de **titulación y prácticas profesionales o laborales se excluye de este período**, excepto que se encuentre incluido en la duración de la misma malla.



Chile

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

### En línea:

1. Haz clic en "revisa los resultados".
2. Una vez en el sitio web del Mineduc, ingrese ingresa su RUT, y haz clic en "no soy un robot" y luego en "ver resultados".
3. El sistema te entregará información sobre los resultados 2021.

**Importante:** si necesitas más información, llama al 600 600 26 26.

### Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/2215-beca-nuevo-milenio-para-estudiantes-de-cursos-superiores>